ACTA DE TERMINACIÓN

CONTRATO	**X**		
Número:	CS001-2023	De	2023
Objeto: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA - DIESEL) Y LUBRICANTES PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR A CARGO DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA Y LOS VEHÍCULOS ASIGNADOS A LA SEGURIDAD QUE VELAN POR EL ORDEN PUBLICO EN LA JURISDICCIÓN			
Supervisor y/o interventor:	VERONICA ELIZABETH CESPEDES MUÑOZ		
Contratante	MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA		
Contratista	EDISON POSADA ZAPATA	**NIT/CC**	1.018.343.242
TIEMPO DEL CONTRATO	DIEZ (10) MESES Y SEIS (6) DIAS		
TIEMPO TOTAL DEL CONTRATO	DIEZ (10) MESES Y SEIS (6) DIAS		
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($175.000.000)		
ADICION	OCHENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS M/L ($87.000.000)		
TOTAL VALOR DEL CONTRATO	DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES OCHOSCIENTOS DE PESOS M/L ($262.000.000)		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	00018 Y 00138 DEL 10/01/2023 01068 DEL 31/06/2023		

Acta de inicio: 26/02/2023
Fecha de Terminación: 30/11/2023

CONSIDERANDO:

1. Que, entre el Municipio de Gómez Plata y EDISON POSADA ZAPATA, se celebró el Contrato de CS001-2023, cuyo objeto es: **"**SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA - DIESEL) Y LUBRICANTES PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR A CARGO DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA Y LOS VEHÍCULOS ASIGNADOS A LA SEGURIDAD QUE VELAN POR EL ORDEN PUBLICO EN LA JURISDICCIÓN. por un valor de DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/L ($ 250.000.000) y un plazo estipulado DIEZ (10) MESES Y SEIS (6) DIAS

2. Que el acta de inicio fue suscrita el día **26/02/2023** y el vencimiento del contrato-ocurre **30/11/2023**

3. Que las actividades concertadas dentro del objeto contractual fueron ejecutadas en un porcentaje del 99.82% según consta en el INFORME DE LA SUPERVISIÓN A LA CONTRATACIÓN ESTATAL del día 30/11/2023 firmado por el supervisor.

4. Que el supervisor manifiesta su aceptación sobre los motivos o elementos que llevan a la firma de la presente acta de terminación.

De acuerdo con lo anterior, las partes:

ACUERDAN:

Dar por terminado el Contrato - CS001-2023, cuyo objeto es **"**SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA - DIESEL) Y LUBRICANTES PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR A CARGO DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA Y LOS VEHÍCULOS ASIGNADOS A LA SEGURIDAD QUE VELAN POR EL ORDEN PUBLICO EN LA JURISDICCIÓN. suscrito entre el Municipio de Gómez Plata y EDISON POSADA ZAPATA y en consecuencia proceder a su liquidación con fundamento en el inciso primero del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

Para constancia se firma a los 30 días del mes de noviembre de 2023

JORGE ADRIÁN PÉREZ ATEHORTÚA
ALCALDE CONTRATANTE

EDISON POSADA ZAPATA
REPRESENTANTE LEGAL

VERONICA ELIZABETH CESPEDES MUÑOZ
SUPERVISORA

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO	**X**		
Número:	CS001-2023	DE	2023
Objeto: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA - DIESEL) Y LUBRICANTES PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR A CARGO DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA Y LOS VEHÍCULOS ASIGNADOS A LA SEGURIDAD QUE VELAN POR EL ORDEN PUBLICO EN LA JURISDICCIÓN			

Supervisor y/o interventor:	VERONICA ELIZAETH CESPEDES MUÑOZ		
Contratante	MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA		
Contratista	EDISON POSADA ZAPATA	**NIT/CC**	1.018.343.242

TIEMPO DEL CONTRATO	DIEZ (10) MESES Y SEIS (6) DIAS
TIEMPO TOTAL DEL CONTRATO	DIEZ (10) MESES Y SEIS (6) DIAS
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($175.000.000)
ADICION	OCHENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS M/L ($87.000.000)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES OCHOSCIENTOS DE PESOS M/L ($262.000.000)
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	00018 Y 00138 DEL 10/01/2023 01068 DEL 31/06/2023

Acta de inicio: 26/02/2023
Fecha de Terminación: 30/11/2023

CONSIDERANDO:

Que, entre el Municipio de Gómez Plata, Y EDISON POSADA ZAPATA se celebró el Contrato CS001-2023, cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA - DIESEL) Y LUBRICANTES PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR A CARGO DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA Y LOS VEHÍCULOS ASIGNADOS A LA SEGURIDAD QUE VELAN POR EL ORDEN PUBLICO EN LA JURISDICCIÓN**.** Que el contrato contó con la Disponibilidad Presupuestal N° **00018 y 00138 de** 2023 Registro Presupuestal N° **00043- 00275 y 01472** de 2023 y se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

1. Que, de acuerdo con la cláusula SEPTIMA, del contrato, el plazo se estableció a partir de la fecha en que se suscriba el acta de inicio y de acuerdo con esta, la fecha de iniciación fue el **26/02/2023**, quedando como fecha de terminación incluidas las prórrogas el **30/11/2023**

2. Que las actividades objeto del contrato fueron ejecutadas dentro del plazo pactado y recibidas a entera satisfacción, según consta en los documentos que reposan en el expediente del contrato.

3. Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales.

4. Durante la ejecución del contrato se generaron los siguientes pagos:

5. Resumen del Balance

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**MONTO**
Valor de la Disponibilidad	$175.000.000
Valor inicial del contrato	$175.000.000
Valor Adiciones (discrimine el valor de cada una de las adiciones)	$87.0000
Valor Total del Contrato	$262.000.000
Valor pagado a la fecha	$250.481.856
Valor que falta por cancelar	$11.352.850
Valor que falta por hacer	----------
Valor a reintegrar al presupuesto municipal	$165.592

ACUERDAN:

Dar por liquidado el Contrato CS001-2023, cuyo objeto es: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA - DIESEL) Y LUBRICANTES PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR A CARGO DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA Y LOS VEHÍCULOS ASIGNADOS A LA SEGURIDAD QUE VELAN POR EL ORDEN PUBLICO EN LA JURISDICCIÓN. El contratista garantizará la calidad del servicio prestado.

El contratista entrego y las partes estiman si hay lugar se dejara constancia de los acuerdos, conciliaciones y transacciones a que llegare.

- Las partes declaran quedar a paz y salvo por todo concepto en todas las obligaciones originadas en el presente contrato, previo pago del valor que falta por cancelar según el cuadro de balance general del contrato, si fuera el caso.

Para constancia se firma a los 30 días del mes de noviembre de 2023.

JORGE ADRIÁN PÉREZ ATEHORTÚA
ALCALDE CONTRATANTE

EDISON POSADA ZAPATA
REPRESENTANTE LEGAL

VERONICA ELIZABETH CESPEDES MUÑOZ
SUPERVISORA